Villavicencio – Meta, 30 de octubre de 2023

Doctor
DANIEL ALFREDO BELTRÁN BURITICÁ
Director ejecutivo
Asociación de Municipios del Ariari-**AMA-CEPROAMA**
La ciudad

Asunto: informe contrato de prestación de servicios profesionales Nº112-2023

Respetado Doctor Beltrán:

Adjunto a la presente, informe contrato de prestación de servicios profesionales Nº112-2023, certificación de pago de seguridad social, factura electronica.

Lo anterior para el trámite del primer pago.

Atentamente,

Karina M. Obando C.
KARINA MARCELA OBANDO COMBITA
CC 1.120.561.440 Villavicencio-Meta
Contratista

NUMERO DE INFORME	2
PERIODO DEL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE

1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº-112-2023
CONTRATISTA	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE ARIARI
OBJETO DEL CONTRATO	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA BRINDAR APOYO EN ÁREA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE VIGENCIA 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	1 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PERIODO DEL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 30 DE OCTUBRE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$(5.096.000) CINCO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
VALOR PAGADO	N/A
VALOR A PAGAR	$(1.274.000) UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

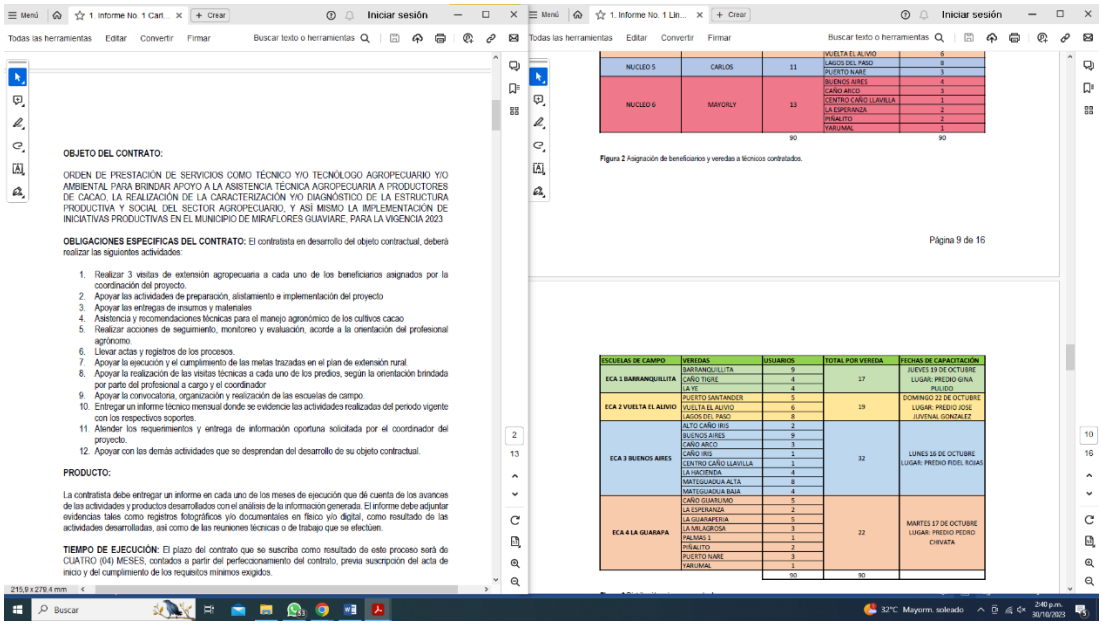
OBJETIVO:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA BRINDAR APOYO EN ÁREA ADMINISTRATIVA CONTABLE DEL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO TÉCNICO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA LÍNEA PRODUCTIVA DE CACAO EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - GUAVIARE, VIGENCIA 2023.

1. Apoyar las actividades de preparación, alistamiento e implementación del proyecto
2. Apoyo en las actividades para el manejo del archivo físico y digital de ejecución del proyecto.
3. Apoyar la revisión de documentos administrativos financieros del proyecto.
4. Apoyo en la presentación de informes administrativos, avances, resultados de ejecución física y financiera del proyecto.
5. Apoyo en la generación de documentos entorno al ámbito financiero y contable.
6. Apoyar en el marco de la ejecución del contrato 862 de 2023, todos los procesos contables y financieros que se deriven del proceso de su ejecución precontractual y poscontractual.

7. Apoyar la consolidación y revisión de información generada durante la ejecución del proyecto.
8. Atender los requerimientos y entrega de información oportuna solicitada por el coordinador del proyecto.
9.Entregar un informe técnico mensual donde se evidencie las actividades realizadas del periodo vigente con los respectivos soportes.
10. Apoyar con las demás actividades que se desprendan del desarrollo de su objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS



OBJETO DEL CONTRATO:

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO Y/O TECNÓLOGO AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL PARA BRINDAR APOYO A LA ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA A PRODUCTORES DE CACAO, LA REALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN Y/O DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL DEL SECTOR AGROPECUARIO, Y ASÍ MISMO LA IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE, PARA LA VIGENCIA 2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO: El contratista en desarrollo del objeto contractual, deberá realizar las siguientes actividades:

1. Realizar 3 visitas de extensión agropecuaria a cada uno de los beneficiarios asignados por la coordinación del proyecto.
2. Apoyar las actividades de preparación, alistamiento e implementación del proyecto
3. Apoyar las entregas de insumos y materiales
4. Asistencia y recomendaciones técnicas para el manejo agronómico de los cultivos cacao
5. Realizar acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación, acorde a la orientación del profesional agrónomo.
6. Llevar actas y registros de los procesos.
7. Apoyar la ejecución y el cumplimiento de las metas trazadas en el plan de extensión rural.
8. Apoyar la realización de las visitas técnicas a cada uno de los predios, según la orientación brindada por parte del profesional a cargo y el coordinador
9. Apoyar la convocatoria, organización y realización de las escuelas de campo.
10. Entregar un informe técnico mensual donde se evidencie las actividades realizadas del periodo vigente con los respectivos soportes.
11. Atender los requerimientos y entrega de información oportuna solicitada por el coordinador del proyecto.
12. Apoyar con las demás actividades que se desprendan del desarrollo de su objeto contractual.

PRODUCTO:

La contratista debe entregar un informe en cada uno de los meses de ejecución que dé cuenta de los avances de las actividades y productos desarrollados con el análisis de la información generada. El informe debe adjuntar evidencias tales como registros fotográficos y/o documentales en físico y/o digital, como resultado de las actividades desarrolladas, así como de las reuniones técnicas o de trabajo que se efectúen.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El plazo del contrato que se suscriba como resultado de este proceso será de CUATRO (04) MESES, contados a partir del perfeccionamiento del contrato, previa suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos.

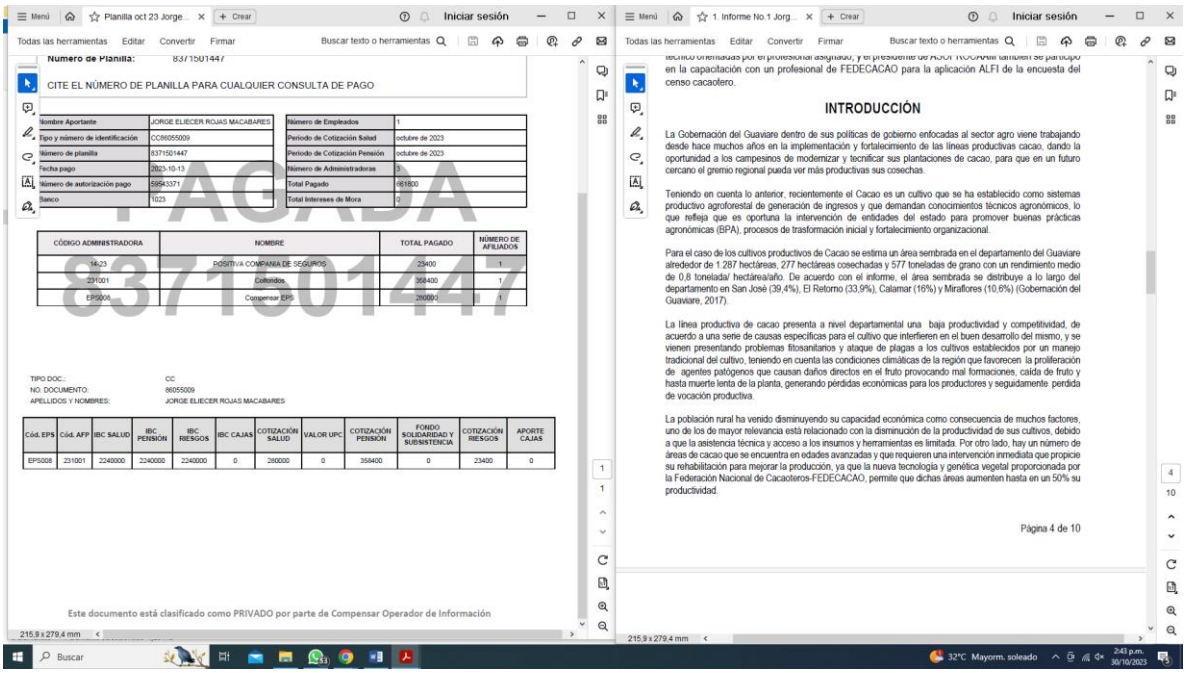
NUCLEO 5	CARLOS	11	VUELTA EL ALIVIO 6 LAGOS DEL PASO 8 PUERTO NARE 3
NUCLEO 6	MAYORLY	13	BUENOS AIRES 4 CAÑO ARCO 3 CENTRO CAÑO LLAVILLA 1 LA ESPERANZA 2 PIÑALITO 2 YARUMAL 1
		90	90

Figura 2 Asignación de beneficiarios y veredas a técnicos contratados.

Página 9 de 16

ESCUELAS DE CAMPO	VEREDAS	USUARIOS	TOTAL POR VEREDA	FECHAS DE CAPACITACIÓN
ECA 1 BARRANQUILLITA	BARRANQUILLITA	9	17	JUEVES 19 DE OCTUBRE LUGAR: PREDIO GINA PULIDO
	CAÑO TIGRE	4		
	LA YE	4		
ECA 2 VUELTA EL ALIVIO	PUERTO SANTANDER	5	19	DOMINGO 22 DE OCTUBRE LUGAR: PREDIO JOSE JUVENAL GONZALEZ
	VUELTA EL ALIVIO	6		
	LAGOS DEL PASO	8		
ECA 3 BUENOS AIRES	ALTO CAÑO IRIS	2	32	LUNES 16 DE OCTUBRE LUGAR: PREDIO FIDEL ROJAS
	BUENOS AIRES	9		
	CAÑO ARCO	3		
	CAÑO IRIS	1		
	CENTRO CAÑO LLAVILLA	1		
	LA HACIENDA	4		
	MATEGUADUA ALTA	8		
	MATEGUADUA BAJA	4		
ECA 4 LA GUARAPA	CAÑO GUARUMO	5	22	MARTES 17 DE OCTUBRE LUGAR: PREDIO PEDRO CHIVATA
	LA ESPERANZA	2		
	LA GUARAPERIA	5		
	LA MILAGROSA	3		
	PALMAS 1	1		
	PIÑALITO	2		
	PUERTO NARE	3		
	YARUMAL	1		
		90	90	





CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	JORGE ELIECER ROJAS MACABARES	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC86055009	Periodo de Cotización Salud	octubre de 2023
Número de planilla	83715O1447	Periodo de Cotización Pensión	octubre de 2023
Fecha pago	2023-10-13	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	59543371	Total Pagado	981800
Banco	1023	Total Intereses de Mora	0

PAGADA
83715O1447

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
1423	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	23400	1
231001	Colfondos	358400	1
EPS008	Compensar EPS	260000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 86055009
APELLIDOS Y NOMBRES: JORGE ELIECER ROJAS MACABARES

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	231001	2240000	2240000	2240000	0	260000	0	358400	0	23400	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

en la capacitación con un profesional de FEDECACAO para la aplicación ALFI de la encuesta del censo cacaotero.

INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Guaviare dentro de sus políticas de gobierno enfocadas al sector agro viene trabajando desde hace muchos años en la implementación y fortalecimiento de las líneas productivas cacao, dando la oportunidad a los campesinos de modernizar y tecnificar sus plantaciones de cacao, para que en un futuro cercano el gremio regional pueda ver más productivas sus cosechas.

Teniendo en cuenta lo anterior, recientemente el Cacao es un cultivo que se ha establecido como sistemas productivo agroforestal de generación de ingresos y que demandan conocimientos técnicos agronómicos, lo que refleja que es oportuna la intervención de entidades del estado para promover buenas prácticas agronómicas (BPA), procesos de trasformación inicial y fortalecimiento organizacional.

Para el caso de los cultivos productivos de Cacao se estima un área sembrada en el departamento del Guaviare alrededor de 1.287 hectáreas, 277 hectáreas cosechadas y 577 toneladas de grano con un rendimiento medio de 0,8 tonelada/ hectárea/año. De acuerdo con el informe, el área sembrada se distribuye a lo largo del departamento en San José (39,4%), El Retorno (33,9%), Calamar (16%) y Miraflores (10,6%) (Gobernación del Guaviare, 2017).

La línea productiva de cacao presenta a nivel departamental una baja productividad y competitividad, de acuerdo a una serie de causas específicas para el cultivo que interfieren en el buen desarrollo del mismo, y se vienen presentando problemas fitosanitarios y ataque de plagas a los cultivos establecidos por un manejo tradicional del cultivo, teniendo en cuenta las condiciones climáticas de la región que favorecen la proliferación de agentes patógenos que causan daños directos en el fruto provocando mal formaciones, caída de fruto y hasta muerte lenta de la planta, generando pérdidas económicas para los productores y seguidamente perdida de vocación productiva.

La población rural ha venido disminuyendo su capacidad económica como consecuencia de muchos factores, uno de los de mayor relevancia está relacionado con la disminución de la productividad de sus cultivos, debido a que la asistencia técnica y acceso a los insumos y herramientas es limitada. Por otro lado, hay un número de áreas de cacao que se encuentra en edades avanzadas y que requieren una intervención inmediata que propicie su rehabilitación para mejorar la producción, ya que la nueva tecnología y genética vegetal proporcionada por la Federación Nacional de Cacaoteros-FEDECACAO, permite que dichas áreas aumenten hasta en un 50% su productividad.

Página 4 de 10

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyo en las actividades para el manejo del archivo físico y digital de ejecución del proyecto.
2. Apoyar la revisión de documentos administrativos financieros del proyecto.
3. Apoyo en la presentación de informes administrativos, avances, resultados de ejecución física y financiera del proyecto.
4. Apoyo en la generación de documentos entorno al ámbito financiero y contable.
5. Atender los requerimientos y entrega de información oportuna solicitada por el coordinador del proyecto.
6. Entregar un informe técnico mensual donde se evidencie las actividades realizadas del periodo vigente con los respectivos soportes.

SE ANEXA:

- FACTURA ELECTRONICA
- PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Cordialmente

Karina M. Obando C

KARINA MARCELA OBANDO COMBITA
CC. 1.120.561.719 de Villavicencio-Meta
Contratista